

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN CARIBE
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 64

La Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015; artículo 3.1.4.2 del Acuerdo 045 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del Presidente, convocó el 06 de Junio de 2019 a sesión de OCAD en modalidad presencial para el día 14 de Junio de 2019 en la ciudad de Barranquilla, para ser desarrollada en la misma fecha, entre las 09:00 a.m. y 03:00 p.m. y remitió los correos con la información que contiene el orden del día y los temas a tratar para su consideración y aprobación.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Julián Eduardo Polanía Polanía	Departamento Nacional de Planeación	Director Sistema General de Regalías	Gobierno Nacional, delegado según Resolución 1554 del 13 de Junio de 2019
	Luis Fernando Villota Quiñones	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Subdirector de Fortalecimiento Institucional Territorial	Gobierno Nacional, delegado según Resolución 4331 del 21 de Diciembre de 2017.
2	Mercedes Irina Muñoz Aragón	Gobernación del Atlántico	Secretaria de Infraestructura	Gobierno Departamental mediante Poder de fecha 13 de Junio de 2019
3	Cecilia Castro	Gobernación del Cesar	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Departamental	Gobierno Departamental mediante Acto de Delegación de fecha 12 de Junio de 2019
4	Camilo Mejía Padilla	Gobernación de Córdoba	Director del Departamento Administrativo de Planeación	Gobierno Departamental según Comunicación de Delegación de fecha 13 de Junio de 2019.
5	Ricardo Diazgranados	Gobernación del Magdalena	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Gobierno Departamental según Decreto de Delegación No. 0252 de 12 de Junio de 2019
6	Steimer Mantilla	Municipio de Puerto Colombia	Alcalde	Gobierno Municipal
7	Wilman Muñoz Gómez	Municipio de Sabanalarga	Secretario de Desarrollo Integral Municipal	Gobierno Municipal mediante Decreto de Delegación No. 0044 de 11 de Junio de 2019
8	Baldomero Villadiego Carrascal	Municipio de Sahagún	Alcalde	Gobierno Municipal
9	Pedro Javier Guerra	Municipio de Distracción	Alcalde	Gobierno Municipal
10	Bernardo Bent Williams	Municipio de Providencia	Alcalde	Gobierno Municipal

INVITADOS

Representantes a la Cámara

No asistieron a la sesión de OCAD

**Senadores**

No asistieron a la sesión de OCAD

Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe

Cecilia Arango Rojas

OTROS ASISTENTES

Vanessa Bolívar – Alcaldesa de Ponedera

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del estado de los proyectos que se han sometido a consideración o en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
4. Presentación de Saldos disponibles por fuente de financiación
5. Presentación de Indicadores de Control de Caja que financia el presupuesto
6. Solicitud de Priorización, Aprobación, Designación de Ejecutor, Contratante de la Interventoría o Supervisión del proyecto aprobado por el OCAD Paz.
 - 6.1. MEJORAMIENTO DE LA VÍA SANTA CRUZ – SOCAVONES – PENDALES (EMPALME VÍA LA CORDIALIDAD), MUNICIPIO DE LURUACO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – BPIN 20181301010080. Cofinanciado con recursos del FCR 60% Atlántico.
7. Solicitud de Viabilización, Priorización, Aprobación, Designación de Ejecutor, Contratante de la Interventoría o Supervisión de los siguientes proyectos:
 - 7.1. CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS Y MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO COLOMBIA Y USIACURÍ, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – BPIN 2018000020058.
 - 7.2. CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA DE ACCESO DESDE LA CARRETERA ORIENTAL HASTA EL PUERTO EL MUELLE EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA – BPIN: 2018000020023.
 - 7.3. MEJORAMIENTO DE VÍAS DEL TERCER ORDEN EN AGUAS NEGRAS Y EL SABANAL EN LA REGIÓN DEL MEDIO SINÚ DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – BPIN 2018000020052.
 - 7.4. MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LA RUTA 90 Y LA RUTA 74C, QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, LORICA Y MOÑITOS – CÓRDOBA – BPIN: 2019000020010
 - 7.5. CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 EN CABECERAS MUNICIPALES Y CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - BPIN 2018000020005. Se solicita aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución.
 - 7.6. RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL LOS ENAMORADOS QUE COMUNICA LAS ISLAS DE PROVIDENCIA CON SANTA CATALINA, EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA – BPIN: 2019000020024. Se solicita aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución.
 - 7.7. MEJORAMIENTO CON PLACA HUELLA DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE CHOCHO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO Y EL CORREGIMIENTO DE DON ALONSO EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE – BPIN 2019000020013.
8. Información al OCAD de Ajustes aprobados por los ejecutores:
 - 8.1. MEJORAMIENTO DE LA VIA CORREDOR ORIENTAL DEL GUAJARO, SECTOR: COMPUERTAS – PUNTA POLONIA – AGUADA DE PABLO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO – BPIN 2016000020024 - REDISTRIBUCIÓN DE COSTOS.



- 8.2. IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE REDUCCION Y ADAPTACION QUE PERMITAN EL MANEJO DE LAS INUNDACIONES DEL ARROYO ALFEREZ EN LA REGION MONTEMARIANA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR – BPIN 2018000020008 – REDISTRIBUCIÓN DE COSTOS.
- 8.3. CONSTRUCCIÓN DE 3 PISTAS DE PATINAJE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, SANTA CRUZ DE MOMPOX Y SIMITÍ – BPIN 2016000020038 – MODIFICACIÓN DE LA LOCALIZACIÓN E INCREMENTO EN EL VALOR DEL PROYECTO CON RECURSOS PROPIOS.
- 8.4. FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO LA GUAJIRA – BPIN 2017000020033 – REDISTRIBUCIÓN DE COSTOS E INCREMENTO EN EL VALOR DEL PROYECTO CON RECURSOS PROPIOS.
- 8.5. MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE VÍA VILLA ROSA (REPELÓN-DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO) - SAN ESTANISLAO DE KOSTKA (DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – BPIN 2017000020032 - REDISTRIBUCIÓN DE COSTOS E INCREMENTO EN EL VALOR DEL PROYECTO CON RECURSOS PROPIOS.
9. Información al OCAD de Actos Administrativos de la Subdirección de Control de la Dirección de Vigilancia de las Regalías.
10. Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 09:54 a.m. del 14 de Junio de 2019, la Dra. Cecilia Arango, Secretaria de Planeación de la Gobernación del Atlántico y Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, dio inicio a la Sesión No. 64 en la modalidad presencial del OCAD Región Caribe en la ciudad de Barranquilla.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó el llamado a lista y la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de Gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, ante la ausencia del Dr. Dumek Turbay, Presidente del OCAD Región Caribe, manifiesta que debe designarse a un Presidente para la Sesión del OCAD y propone a la Dra. Mercedes Muñoz, delegada del departamento del Atlántico, iniciativa que es sometida a consideración de los miembros del OCAD y aceptada por unanimidad.

Posteriormente, la Dra. Cecilia Arango, presentó la recomendación que los Gobernadores indicaron en la sesión de OCAD No. 62 del 30 de Abril de 2019, reiterando la propuesta de ceder la vocería cuando se trate de un proyecto puesto a consideración que beneficie al mismo departamento y/o municipio de dicho vocero.

De parte del nivel de Gobierno Departamental, los Gobernadores asistentes proponen y aprueban como vocero al Dr. Camilo Mejía – Delegado de la Gobernación del Departamento de Córdoba, quien acepta la designación.

De parte del nivel de Gobierno Municipal, los Alcaldes asistentes proponen y aprueban como vocero al Dr. Baldomero Villadiego – Alcalde del Municipio de Sahagún, quien acepta la designación.





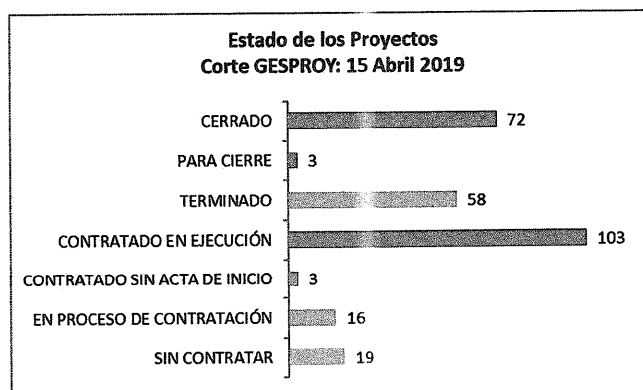
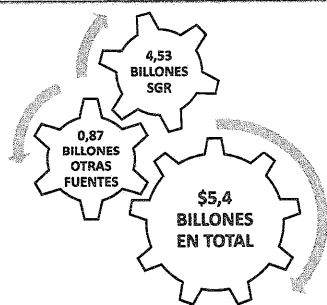
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe pone en consideración de los miembros del OCAD el orden del día, el cual es aprobado de manera unánime.

3. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS QUE SE HAN SOMETIDO A CONSIDERACIÓN O EN TRÁMITE DEL OCAD, EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CICLO DE PROYECTOS Y EN EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN RECTORA

El estado de los proyectos, con corte GESPROY al 15 de Abril de 2019 es el siguiente:

274 PROYECTOS
11 INFLEXIBILIDADES



ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN PROYECTOS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SIN CONTRATAR

ATLÁNTICO

Proyecto	ESTADO	Valor Total del Proyecto	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
AMPLIACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL SISTEMA REGIONAL BARANOA - POLONUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	18.257.186.487,00	27/09/2018		27/12/2018	La entidad abrió el proceso mediante resolución 000078 del 21 de diciembre de 2018.
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO AL PUERTO FLUVIAL DE SABANAGRANDE, ENTRE CARRETERA ORIENTAL Y EL PUENTE AMARILLO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	3.906.477.481,00	26/10/2018		26/01/2019	La entidad abrió el proceso mediante Resolución 0108*2018*000130*373 del 29 de noviembre de 2018
MEJORAMIENTO DE LA VÍA Y DE PIOJO - AZUCENA - AUTOPISTA AL MAR EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	15.283.585.152,00	17/05/2019		17/08/2019	La entidad abrió el proceso mediante Resolución 000054 del 29/05/2019



Proyecto	ESTADO	Valor Total del Proyecto	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SIN CONTRATAR	4.374.869.000,00	15/04/2019		15/07/2019	
MEJORAMIENTO DE UNIDADES AGROPECUARIAS A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO PARA LA PRODUCCIÓN INTENSIVA DE LECHE Y FORRAJES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SIN CONTRATAR	10.300.000.000,00	18/02/2019		18/05/2019	La entidad abrió el proceso mediante resolución 061 del 15 de mayo de 2019.
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE VÍA SANTA LUCÍA-LAS COMPUERTAS (MANATÍ), EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SIN CONTRATAR	16.802.004.788,00		01/10/2019	01/10/2019	
DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SIN CONTRATAR	5.544.979.106,81		01/10/2019	01/10/2019	
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO CUENCA 2 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SIN CONTRATAR	17.761.850.460,00		06/11/2019	06/11/2019	

BOLÍVAR

Proyecto	ESTADO	Valor Total del Proyecto	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
MEJORAMIENTO VÍA VARIANTE - VÍA CAMPAÑA - MUNICIPIO SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	17.112.089.527,00	29/08/2018		29/11/2018	La entidad abrió el proceso mediante Resolución 918 del 27/09/2018
IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN Y ADAPTACIÓN QUE PERMITAN EL MANEJO DE LAS INUNDACIONES DEL ARROYO ALFEREZ EN LA REGIÓN MONTEMARIANA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	15.011.097.233,28	28/12/2018		28/03/2019	La entidad abrió el proceso mediante resolución 62 del 29 de enero de 2019.
MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TURBACO AL MUNICIPIO DE TURBANA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	28.894.288.237,79	09/01/2019		09/04/2019	La entidad abrió el proceso mediante resolución 50 del 25 de enero de 2019, la cual fue comunicada a la ST del OCAD Región Caribe el 10 de abril de 2019
DOTACIÓN PARA LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS DE MOMPOS	SIN CONTRATAR	12.358.197.479,00		23/11/2019	23/11/2019	





CESAR

Proyecto	ESTADO	Valor Total del Proyecto	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DEL RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ZONA RURAL DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	12.527.610.149,00	26/02/2019		26/05/2019	La entidad abrió el proceso mediante Resolución 009 del 27/02/2019

CÓRDOBA

Proyecto	ESTADO	Valor Total del Proyecto	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA REGIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	3.028.749.192,00	22/08/2018		22/11/2018	La entidad abrió el proceso mediante Resolución 2-5381 del 22/11/2018
ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS SOBRE EL RÍO SINÚ EN LOS MUNICIPIOS DE VALENCIA Y TIERRALTA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	599.403.768,00	17/08/2018		17/11/2018	La entidad abrió el proceso mediante resolución 096 del 18 de octubre de 2018
MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ESCONDIDO Y MONTERÍA - TRAMO II - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SIN CONTRATAR	12.794.945.904,00	19/03/2019		19/06/2019	La entidad abrió el proceso mediante resolución 245 de 8/05/2019
MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE AYAPÉ Y LA APARTADA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SIN CONTRATAR	3.580.506.041,00		13/08/2019	13/08/2019	
REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DE LA VÍA APARTADA MONTELIBANO- MONTELIBANO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SIN CONTRATAR	19.081.344.715,00		6/11/2019	6/11/2019	



LA GUAJIRA

Proyecto	ESTADO	Valor Total del Proyecto	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
DOTACIÓN DE MOBILIARIOS ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	5.243.744.694,00	09/04/2018		09/07/2018	La entidad manifestó que abrió el proceso de licitación. Pendiente de envío del documento soporte.
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA LA JUNTA, CARRIZAL MUNICIPIO SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA	SIN CONTRATAR	9.008.417.503,11	25/02/2019		25/05/2019	La entidad abrió el proceso mediante resolución 0347 del 3 de mayo de 2019
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL DISTRITO DE RIOHACHA AL CORREGIMIENTO DE PANCHITO, MUNICIPIO DE MANAURE, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	SIN CONTRATAR	11.027.734.151,80	05/04/2019		05/07/2019	La entidad abrió el proceso mediante resolución 198 de 12/04/2019.
MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE INTERCONECTA AL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR CON EL MUNICIPIO DE URUMITA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	SIN CONTRATAR	7.187.786.111,00	1/03/2019		01/06/2019	La entidad abrió el proceso mediante Resolución 083 del 26/04/2019
RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y ACCESO EN LA VÍA QUE COMUNICA LA COMUNIDAD INDÍGENA DE CUCURUMANA CON LA TRONCAL DEL CARIBE, DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	SIN CONTRATAR	5.387.653.930,70	23/05/2019		23/08/2019	El OCAD aprobó cambio de ejecutor en sesión del 30/04/2019
APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	SIN CONTRATAR	9.099.457.865,00	24/04/2019		13/08/2019	
FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DEL IDIOMA INGLÉS EN LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LAS IEO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	SIN CONTRATAR	11.823.793.720,00	05/06/2019		06/11/2019	





MAGDALENA

Proyecto	ESTADO	Valor Total del Proyecto	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
MEJORAMIENTO DE LA VÍA ARACATACA - CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	13.022.759.266,00	23/11/2018		23/02/2019	La entidad abrió el proceso mediante Resolución No. 0030 del 16 de enero de 2019.
MEJORAMIENTO DE LA VÍA PIJÍO DEL CARMEN - KM 14 VÍA SANTA ANA LA GLORIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	8.518.338.122,00	23/11/2018		23/02/2019	La entidad abrió el proceso mediante Resolución No. 0103 del 1 de febrero de 2019.
OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	SIN CONTRATAR	13.911.130.740,00		13/08/2019		
FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2019 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	SIN CONTRATAR	37.562.439.061,00	27/05/2019		23/11/2019	La entidad abrió el proceso de selección mediante Resolución 0762 del 29/5/2019

SAN ANDRÉS

Proyecto	ESTADO	Valor Total del Proyecto	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS (TRAMO CARRERA 13, CALLE 8, 9 Y TRAMO DE LA TRANSVERSAL 10A) EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. SAN ANDRÉS	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	22.172.574.558,95	15/3/2018		15/06/2018	La entidad abrió el proceso mediante resolución 005077 del 15/06/2018.
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CULTURAL FORT WARWICK / FUERTE DE LA LIBERTAD EN PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS PROVIDENCIA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	8.761.923.529,00	15/04/2019		15/07/2019	



SUCRE

Proyecto	ESTADO	Valor Total del Proyecto	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
REHABILITACIÓN DE LA VÍA LAS MAJAGUAS - LA ARENA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	13.412.208.398,00	25/01/2019		25/04/2019	La entidad abrió el proceso mediante Aviso de convocatoria de 15/03/2019
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE SAN LUIS MUNICIPIO DE SAMPUÉS Y LAS LLANADAS MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	7.299.999.997,18	26/03/2019		26/06/2019	
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFÁLTICO DE LA VÍA BERRUGAS – SAN ONOFRE Y RAMAL RINCÓN DEL MAR, MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE - Proyecto aprobado en OCAD PAZ	SIN CONTRATAR	51.910.961.215,33	N.A.	N.A.	N.A.	El OCAD PAZ aprobó el mayor valor de recursos. Por tanto la certificación de req de ejecución debe darla el Min Hda.
IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO RURAL CON COSECHA DE AGUA, SISTEMA DE RIEGO Y DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LOS MUNICIPIOS DE LOS PALMITOS, COLOSO, OVEJAS Y TOLUVIEJO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	SIN CONTRATAR	8.525.418.482,00		22/09/2019		

4. PRESENTACIÓN DE SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

La Secretaría Técnica presenta los saldos de recursos del SGR de los Departamentos de OCAD Región Caribe:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	SALDOS
ATLANTICO	FCR 60	33.918.119.651,97
ATLANTICO	FDR	110.995.230.017,15
ATLANTICO	FDR - GRIESGO	-
ATLANTICO	FDR - PAZ	1,53
BOLIVAR	FCR 60	130.984.611.038,23
BOLIVAR	FDR	27.055.474.598,31
BOLIVAR	FDR - GRIESGO	224.004,15
BOLIVAR	FDR - PAZ	418.399.904,95
CESAR	FCR 60	110.798.065.593,44
CESAR	FDR	7.022.929,78
CESAR	FDR - GRIESGO	78.840.430,20
CESAR	FDR - PAZ	3.296.628.631,30





DEPARTAMENTO	CONCEPTO	SALDOS
CÓRDOBA	FCR 60	120.394.108.076,78
CÓRDOBA	FDR	26.094.324,62
CÓRDOBA	FDR - GRIESGO	1.827.662,00
CÓRDOBA	FDR - PAZ	1.777.634.633,65
LA GUAJIRA	FCR 60	160.818.116.812,69
LA GUAJIRA	FDR	435.667.280,94
LA GUAJIRA	FDR - GRIESGO	80.258.769,00
LA GUAJIRA	FDR - PAZ	488.071.509,07
MAGDALENA	FCR 60	166.830.264.323,95
MAGDALENA	FDR	106.248.156.430,01
MAGDALENA	FDR - GRIESGO	15.508.775,00
MAGDALENA	FDR - PAZ	75.859.292,87
SUCRE	FCR 60	78.044.977.175,57
SUCRE	FDR	12.206.670.903,20
SUCRE	FDR - GRIESGO	14.365.786.458,00
SUCRE	FDR - PAZ	29.551.048,27
SAN ANDRÉS	FCR 60	47.421.886.456,40
SAN ANDRÉS	FDR	35.978.615.415,97
SAN ANDRÉS	FDR - GRIESGO	4.043.882.412,00
SAN ANDRÉS	FDR - PAZ	17.742.968.438,18

Fuente: Ley 1942 de 2018 – Presupuesto del SGR del bienio 2019 – 2020, Decreto de Cierre del Bienio 2017 – 2018 No. 606 del 5 de abril de 2019, liberación según Acuerdo 55 de 2019 de Comisión Rectora del SGR y Ley de Plan Nacional de Desarrollo.

5. PRESENTACIÓN DE INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIA EL PRESUPUESTO

La Secretaria Técnica presenta la información del Tablero de Control Presupuestal de los departamentos con proyectos a tratar en la presente sesión, publicada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con corte Febrero de 2019.

Entidad Territorial	Recurso	Nombre del recurso	Presupuesto vigente con Restricción del 50%	Caja acumulada	% de Financiación del presupuesto vigente	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Corriente / PBC
ATLÁNTICO	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	58.324.956.885	5.570.104.424	9,55%	116,62%
CÓRDOBA	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	198.232.632.769	18.715.425.458	9,44%	115,38%
SUCRE	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	143.461.345.897	13.160.772.604	9,17%	112,03%
SAN ANDRÉS	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	45.328.285.811	4.298.388.856	9,48%	115,70%
ATLÁNTICO	FDR INVERSIÓN	INGRESO CORRIENTE	147.481.675.243	13.773.245.880	9,34%	114,06%
MAGDALENA	FDR INVERSIÓN	INGRESO CORRIENTE	85.194.582.591	7.586.409.478	8,90%	107,80%

El comportamiento de la Caja a Febrero de 2019 para los departamentos con proyectos a aprobar en la presente sesión está alrededor del 9%, lo que indica un buen comportamiento de recaudo para la financiación de los proyectos.



El Dr. Julián Polanía, delegado del Gobierno Nacional, reiteró el compromiso con los Alcaldes y Gobernadores por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación como líderes de los OCAD Regionales y como responsables del buen funcionamiento, en general, del Sistema General de Regalías (SGR), en lo relacionado con la aprobación de proyectos del SGR. En relación a lo anterior, manifestó que durante el segundo semestre del año 2018 se aprobaron recursos por valor de 4,2 billones de pesos y para el presente año, a corte del mes de Junio, se espera tener aprobados proyectos por valor de 4 billones pesos aprobados, representando un récord histórico de primer semestre en el SGR.

Adicionalmente, el Dr. Polanía expresó que desde el DNP y Ministerio de Hacienda y Crédito Público tienen conocimiento de los problemas que se están teniendo con los conceptos sectoriales que deben emitir los ministerios y direcciones nacionales y con las mesas técnicas, pero que están trabajando en ello, a pesar de los inconvenientes internos en el DNP que atrasó la dinámica que se venía teniendo de reunirse cada dos (2) meses con los Ministerios que emiten dichos conceptos. Señaló que se tiene prevista una reunión con los Viceministros y los Subdirectores de las entidades que están involucradas con el SGR para el día miércoles 26 de Junio de 2019. En este orden de ideas, expresó que, en conversaciones con representantes de algunos departamentos, se propuso invitar al Director de la Federación Nacional de Departamentos para que asista como Vocero de todos los Gobernadores con su memorial de agravios de lo que está pasando y de los problemas que se tienen con los conceptos técnicos.

De igual forma, el Dr. Polanía extendió la invitación para que asista un representante de los Gobernadores de la Región Caribe con el fin que los representantes de los Ministerios conozcan de primera mano los problemas que se tienen en cada una de las regiones y, de esta manera, tomar las medidas correctivas pertinentes y poder sacar adelante la aprobación de proyectos, tal como se espera.

El Dr. Polanía, señaló que la Región Caribe es la región con mayor cantidad de proyectos aprobados por monto y con mayor impacto. A la fecha, existe un saldo disponible superior a 1 billón de pesos para la aprobación de proyectos en toda la Región Caribe y se ha aprobado el 11% de los recursos del presupuesto apropiado para este año.

Por otra parte, el Dr. Polanía manifestó que el día anterior se realizó una sesión de trabajo con el equipo de la Gobernación del Magdalena para tratar los proyectos con impacto regional, especialmente el relacionado con el Deprimido del Nuevo Puente Pumarejo y su Interconexión con la Vía de la Prosperidad, en donde se concluyó que se realizará una mesa de trabajo de dos (2) días en las que participarán el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), Ministerio de Transporte, Ministerio de Hacienda, Departamento Nacional de Planeación y la Gobernación. Por último, extendió la invitación de la Gobernadora del Magdalena para la realización de una sesión del OCAD Región Caribe en la ciudad de Santa Marta.

Con relación a la propuesta de la sesión, la Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, Dra. Cecilia Arango, manifestó que la organización de fechas es importante, dado que se tiene planeado realizar una próxima sesión para el día 26 de Junio de 2019, para la aprobación de proyectos que a la fecha tienen cumplimiento de requisitos. En este orden de ideas, se conciliará la fecha de la sesión del mes de Julio en relación con el número de proyectos a aprobar.

Con respecto a los problemas que se tienen con los conceptos sectoriales, la Dra. Cecilia Arango indicó que se están presentando dificultades serias con los conceptos de los ministerios, sobre todo con la dinámica de los grupos que realizan la revisión de los proyectos y los cambios de posición y concepto entre un grupo de verificación y el grupo siguiente, siendo esta la inquietud que permanentemente recibe la Secretaria Técnica





por parte de las gobernaciones durante el último periodo, que ha resultado el más crítico durante los últimos tres (3) años.

Así mismo, la Dra. Cecilia Arango señaló que en la sesión de OCAD del 16 de Mayo de 2019, en presencia de los gobernadores, los Ministros se comprometieron a solucionar el problema, pero la realidad es totalmente otra.

En referencia a la reunión prevista para el día miércoles 26 de Junio de 2019 con los Viceministros y los Subdirectores de las entidades que están involucradas con el SGR, la Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, sugirió que asista el Director de la Federación Nacional de Departamentos en compañía de un delegado de cada una de las Secretarías Técnicas de OCAD Regionales, que sea vocero de todas las gobernaciones que cobija y que exponga la situación que se desarrolla en torno a la obtención de los conceptos favorables por parte de cada uno de los Ministerios. Al respecto, el Dr. Polania, delegado del Gobierno Nacional, acoge la propuesta de la Dra. Cecilia Arango relacionada de invitar a los representantes de las Secretarías Técnicas de los OCAD Regionales.

Por su parte, el Dr. Ricardo Diazgranados, delegado de la Gobernación de Magdalena, sostiene que la preocupación por parte del Departamento está relacionada con la obtención de los conceptos sectoriales de los proyectos estratégicos de la Región Caribe, especialmente los del Magdalena, que son de importancia para la Nación y para la Región. Seguidamente, reitera la solicitud de la Gobernadora del departamento del Magdalena para la realización de una sesión del OCAD en el mes de Julio en la ciudad de Santa Marta.

6. SOLICITUD DE PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA O ENTIDAD A CARGO DE LA SUPERVISIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO APROBADO POR EL OCAD PAZ

Considerando que el siguiente proyecto que será a puesto a consideración del OCAD fue aprobado por el OCAD Paz, la Secretaria Técnica del OCAD, Dra. Cecilia Arango, señala la normatividad que le aplica en el siguiente sentido:

- Decreto 1082 de 2015. Artículo 2.2.4.1.1.5.1: *“Cuando un proyecto de inversión busque ser financiado con diversas asignaciones del Sistema General de Regalías, o con cargo a los cupos departamentales de entidades territoriales que integren diferentes regiones, el proyecto **deberá priorizarse y aprobarse** por cada uno de los órganos colegiados de administración y decisión.”*
- Concepto de la Oficina Asesora Jurídica del DNP de fecha 10 de Abril de 2018: *“... En este sentido, con el fin de materializar lo dispuesto por los OCAD y de acuerdo con los principios anteriormente mencionados y adicionalmente, los principios de eficacia, economía y celeridad, que deben aplicarse en la interpretación de los procedimientos administrativos, sobre un mismo proyecto de inversión que busque su financiación con diversas fuentes del SGR, cada OCAD puede aprobar el proyecto de inversión y tomar la decisión sobre la entidad pública designada para la ejecución y para la contratación de la interventoría en la misma sesión...”*

Conforme a lo anterior, la Secretaria Técnica del OCAD hace la presentación del proyecto, presentado por el departamento del Atlántico:



BPIN	Nombre del Proyecto	Beneficiarios	Ejecutor Propuesto	Contratante de la Interventoría Propuesta	Índice de Gestión de Proyectos – IGPR del Ejecutor. Corte 31/12/2018 SMSCE
20181301010080	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SANTA CRUZ – SOCAVONES – PENDALES (EMPALME VÍA LA CORDIALIDAD), MUNICIPIO DE LURUACO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	27.909	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	INVÍAS	66.99 Bajo

Descripción

Actualmente existe dificultad en la intercomunicación terrestre entre las poblaciones Santacruz-Socavones-Pendales (empalme vía la cordialidad) en el municipio de Luruaco, debido a que las vías se encuentran en mal estado y con deficiente mantenimiento. la vía actualmente es un camino con superficie de rodadura en afirmado en casi toda su extensión, y cuenta con una sección transversal estrecha, cuya superficie se encuentra en mal estado, por lo tanto, requiere un mejoramiento en el diseño geométrico y superficie de rodadura. Por lo anterior se realizará la construcción de pavimento asfáltico con un ancho de calzada de 6 metros, la construcción de 5 Box Culvert, un puente vehicular de 20Mts y obras complementarias.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
20181301010080	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SANTA CRUZ – SOCAVONES – PENDALES (EMPALME VÍA LA CORDIALIDAD), MUNICIPIO DE LURUACO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD- FASE 3	\$9.906.622.182,00
Fuentes		Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – ATLÁNTICO		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%	2019 – 2020	\$2.546.948.250,47
DEPARTAMENTOS – ATLÁNTICO		ASIGNACIÓN PARA LA PAZ- PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN ACUERDO PAZ	2019 - 2020	\$7.359.673.931,53
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$9.248.852.102,00 distribuidos así: \$6.701.903.851,53 - ASIGNACIÓN PARA LA PAZ- PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN ACUERDO PAZ; \$2.546.948.250,47 - FCR 60%	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$ 657.770.080 ASIGNACIÓN PARA LA PAZ- PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN ACUERDO PAZ	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	10 meses de ejecución física y 17 meses de ejecución financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020	
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 de 2017, según Verificación realizada por DNP		Viabilizado en OCAD PAZ mediante Acuerdo No. 14 del 6/06/2019		

La Dra. Mercedes Muñoz, delegada del Gobernador del Atlántico, expresó que el proyecto se ubica en la parte suroriental del departamento del Atlántico en los límites con el departamento de Bolívar y que el objeto



del proyecto es el mejoramiento de una vía terciaria en cuanto al trazado geométrico y a la estructura de pavimento. Además, indicó que los municipios y/o corregimientos cercanos a la vía tienen vocación agrícola relacionada con la producción de Mango. También manifestó que con el proyecto se busca mejorar las condiciones de accesibilidad de la zona y aumentar su productividad considerando que, en meses anteriores, la Agencia Nacional de Tierras inauguró una Planta Despulpadora de Mango la cual se encuentra sin funcionar, entre otros motivos, porque la vía de acceso se encuentra en mal estado.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y designó como contratante de la interventoría al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

7. SOLICITUD DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA O ENTIDAD A CARGO DE LA SUPERVISIÓN Y APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN

El IGPR- Índice de Gestión de Proyectos de Regalías es un insumo para la toma de decisiones del OCAD y el que se muestra es con corte a 31 de Diciembre de 2018, publicado por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE de la Dirección de Vigilancia de las Regalías.

7.1. CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS Y MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO COLOMBIA Y USIACURÍ, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

BPIN	Nombre del Proyecto	Beneficiarios	Ejecutor Propuesto	Contratante de la Interventoría Propuesto	Índice de Gestión de Proyectos – IGPR del Ejecutor. Corte 31/12/2018 SMSCE
2018000020058	CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS Y MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO COLOMBIA Y USIACURÍ, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	31.910	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	66.99 Bajo
Descripción					
En el Departamento del Atlántico, dos de los municipios con mayor potencial son Puerto Colombia y Usiacurí, quienes tienen una oferta turística atractiva reconocida a nivel nacional e internacional. El Objetivo principal de este proyecto es mejorar la infraestructura física de las instalaciones de la plaza del municipio de Puerto Colombia y Usiacurí que permitan: Municipio de Puerto Colombia. Un espacio abierto de cara al mar Caribe y a su histórico muelle, que vincule la plaza pública, las calles y lugares peatonales, y que permita la conexión con el malecón como obras complementarias a la plaza. Municipio de Usiacurí. Una plaza principal abierta al público para eventos turísticos y culturales, que incluye una zona de ventas de artesanías, que son insignia del municipio de Usiacurí.					



Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2018000020058	CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS Y MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO COLOMBIA Y USIACURÍ, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$22.119.896.070,00
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – ATLÁNTICO		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL (60%)		2019 – 2020	\$22.119.896.070,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$20.672.800.065,00 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL (60%)	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$ 1.447.096.005,00 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL (60%)		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	11 meses de ejecución física y financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020		
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 de 2017, según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 53,00 Puntos			

La Dra. Cecilia Arango señaló que este proyecto es de vital importancia para la filosofía de “Atlántico Líder” toda vez que está articulado con la construcción de espacios de esparcimientos, diversión y de sana convivencia para poder garantizar y mejorar el crecimiento sano e integral de los jóvenes del departamento.

A su vez, la Dra. Mercedes Muñoz, delegada del departamento del Atlántico, precisó que, para el Municipio de Puerto Colombia, se realizará la construcción de la Gran Plaza municipal y para ello, en compañía de la Alcaldía del Municipio, el departamento ha adquirido predios por el orden de siete mil millones de pesos y ha recuperado terrenos que se encontraban invadidos, incluso en zonas de bajamar. Para el caso de Usiacurí, considerando que este municipio se caracteriza por su vocación artesanal, se realizará una plaza de artesanos.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO





Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

7.2. CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA DE ACCESO DESDE LA CARRETERA ORIENTAL HASTA EL PUERTO EL MUELLE EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

BPIN	Nombre del Proyecto	Beneficiarios	Ejecutor Propuesto	Contratante de la Interventoría Propuesta	Índice de Gestión de Proyectos – IGPR del Ejecutor. Corte 31/12/2018 SMSCE
2018000020023	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA DE ACCESO DESDE LA CARRETERA ORIENTAL HASTA EL PUERTO EL MUELLE EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA	76.297	MUNICIPIO DE PONEDERA	MUNICIPIO DE PONEDERA	47,99 Insuficiente
Descripción					
El municipio de Ponedera tiene buena conexión con el Distrito de Barranquilla y con los aledaños como Palmar de Varela, Candelaria y con todos los municipios que se encuentran a lo largo de la carretera Oriental, la cual se encuentra en buen estado y REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO MUNICIPIO DE PONEDERA permite un desplazamiento expedito de norte a sur y viceversa. La vía que hace parte de la Red Vial Secundaria a cargo del Departamento que cruza el municipio de Ponedera desde la carretera oriental hasta el Rio Magdalena es de 1,938 Km. Esta vía de acceso desde la carretera oriental hasta el puerto el "muelle" está compuesta por dos tramos, el Tramo I comprende desde acceso la carretera oriental por la Carrera 9 hasta la Calle 20D y la Carrera 14 hasta la Calle 18 en pavimento asfáltico en mal estado y de la Carrera 14 entre Calle 18 y Calle 17, en Pavimento rígido en mal estado.					

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2018000020023	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA DE ACCESO DESDE LA CARRETERA ORIENTAL HASTA EL PUERTO EL MUELLE EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$7.753.718.640,74	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – ATLÁNTICO		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL		2019 – 2020	\$7.753.718.640,74
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE PONEDERA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	MUNICIPIO DE PONEDERA		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$7.334.157.414,74 FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$ 419.561.226 FONDO DE DESARROLLO REGIONAL		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	12 meses de ejecución física y financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020		
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 de 2017, según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 51,10 Puntos			



La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, le cedió el uso de la palabra a la Dra. Vanessa Bolívar, Alcaldesa del Municipio de Ponedera, en su calidad de invitada, para sustentar el proyecto. La Alcaldesa del Municipio señaló que este es un proyecto de gran impacto para la región, ya que a través de este muelle se transportan personas y recursos agropecuarios producidos en los municipios localizados en la ribera del río Magdalena tales como Salamina, El Piñón, Pivijay, entre otros, que tienen como destino el departamento del Atlántico.

Por parte del Gobierno Nacional, el Dr. Julián Polanía manifestó que el proyecto no tiene objeción con respecto a los requisitos verificados por el DNP y que tiene un gran impacto regional. Sin embargo, el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR) del municipio, que se calcula con base en el desempeño histórico de los ejecutores y se convierte en un insumo para la toma de decisiones en cuanto a la designación de ejecutor de los proyectos, es muy bajo y el municipio ocupa el lugar 23 de 23 entre los municipios del departamento del Atlántico.

Por lo anterior, el Dr. Polanía sugirió a los miembros del OCAD el cambio de ejecutor para que sea el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO quien ejecute el proyecto ya que el departamento ocupa el puesto 7 entre los de los 33 departamentos a nivel nacional (Bogotá se incluye como un departamento) y que el MUNICIPIO DE PONEDERA realice la Contratación de la Interventoría, lo anterior, con el fin de garantizar la buena ejecución del proyecto.

Con respecto a lo anterior, la Alcaldesa indicó que el IGPR es bajo porque no se ha realizado el proceso de contratación de un proyecto aprobado por el OCAD de CORMAGDALENA el año anterior, relacionado con la Construcción de obras de contención de inundación y esto no ha sido posible ya que CORMAGDALENA no ha expedido el permiso requerido para tal fin; esto sumado a otro proyecto que ya se encuentra en Proceso de contratación. La Alcaldesa señala que, pese a lo anterior, el Municipio ha sido eficiente en el manejo de los recursos y ha ejecutado los proyectos que le han sido aprobados; se ha realizado el esfuerzo en la formulación cumpliendo los requisitos del sector transporte y del DNP para presentarlo en el OCAD Regional. Por lo anterior, pone a consideración de los miembros del OCAD la designación del Municipio como entidad ejecutora del proyecto.

Por su parte, el Alcalde del Municipio de Distracción, Pedro Guerra, manifestó su apoyo a la propuesta realizada por la Alcaldesa de Ponedera.

El Dr. Julián Polanía, delegado del Gobierno Nacional, advirtió a los voceros de los diferentes niveles de Gobierno, que el IGPR es un llamado de atención a los ejecutores y que es materia de análisis por parte de la Contraloría Nacional cuando un proyecto tiene malos resultados. Adicionalmente, indicó a los voceros que aprobar la designación de ejecutor al Municipio de Ponedera con el conocimiento del bajo índice es un potencial riesgo. Por lo anterior, solicitó que el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO sea la entidad contratante de la Interventoría, con el propósito que el proyecto sea ejecutado en debida forma.

La Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, de acuerdo con la propuesta del Dr. Polanía en el sentido que la entidad ejecutora del proyecto sea el MUNICIPIO DE PONEDERA y la entidad contratante de la interventoría sea el DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PONEDERA	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PONEDERA	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO





NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PONEDERA	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
-----------------	----------	----------	----------	-----------------------	----------------------------

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al MUNICIPIO DE PONEDERA y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

La Dra. Cecilia Arango, puso a disposición de la Alcaldía del Municipio de Ponedera el apoyo técnico, jurídico y administrativo de la Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, Secretaria de Planeación y Secretaría de Infraestructura del departamento para la ejecución expedita del proyecto aprobado, así como para el cierre de los proyectos pendientes en el OCAD Municipal y superar cualquier otro inconveniente que se presente con los proyectos aprobados con recursos de regalías.

7.3. MEJORAMIENTO DE VÍAS DEL TERCER ORDEN EN AGUAS NEGRAS Y EL SABANAL EN LA REGIÓN DEL MEDIO SINÚ DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

BPIN	Nombre del Proyecto	Beneficiarios	Ejecutor Propuesto	Contratante de la Interventoría Propuesta	Índice de Gestión de Proyectos – IGPR del Ejecutor. Corte 31/12/2018 SMSCE
2018000020052	MEJORAMIENTO DE VÍAS DEL TERCER ORDEN EN AGUAS NEGRAS Y EL SABANAL EN LA REGIÓN DEL MEDIO SINÚ DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	32.300	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	48,23 Insuficiente
Descripción					
La alternativa contempla el mejoramiento de 2 tramos vía terciaria en los corregimientos de Aguas Negras y el Sabanal del municipio de Montería. En el corregimiento de Aguas Negras se mejorarán 4,839 kilómetros de vía en pavimento rígido y ancho de calzada de 5.50m, espesor de placa de 24 cm, espesor de subbase de 20 cm y espesor de mejoramiento de 25 cm. Adicionalmente en el tramo, se contempla la construcción de 4 Box couvert: 3 box couvert de sección 7,0 m x 2,0 m, y longitud de 5,0 m ubicados en las abscisas (K0+897, K2+020, K3+670) y 1 box couvert sección 4,5m x 1,5 m y longitud de 5,0 m en la abscisa (K4+223) y 37 Sumideros Laterales en concreto borde izquierdo L (1.00 m)					

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000020052	MEJORAMIENTO DE VÍAS DEL TERCER ORDEN EN AGUAS NEGRAS Y EL SABANAL EN LA REGIÓN DEL MEDIO SINÚ DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD- FASE 3	\$17.831.182.389,00
Fuentes		Tipo de recurso		Valor
DEPARTAMENTOS – CÓRDOBA		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%		2019 – 2020 \$17.831.182.389,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$16.665.063.309,00 del FCR 60%	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$1.166.119.080,00 FCR 60%	



Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	10 meses de ejecución física y 14 meses de ejecución financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 de 2017, según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 45,60 Puntos	

Otros detalles del proyecto tales como población beneficiada, IGPR del ejecutor propuesto, descripción, localización y fotografías se encuentran en la presentación anexa al acta.

La Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe solicitó a los delegados del Gobierno Departamental y Municipal el cambio de voceros para la votación de este proyecto. Los representantes del nivel departamental propusieron y aprobaron designar al Dr. Ricardo Diazgranados, delegado de la Gobernación del Magdalena y, por su parte, los representantes del nivel municipal propusieron y aprobaron designar al Dr. Pedro Guerra, Alcalde de Distracción, quienes aceptaron tales designaciones, respectivamente.

El Dr. Camilo Mejía, delegado de la Gobernación de Córdoba, indicó que este es una vía terciaria en la zona nororiental de la ciudad de Montería. Además, resaltó que este es un proyecto de vital importancia para el desarrollo económico y agropecuario de la zona del Sinú Medio, especialmente del polo de desarrollo: Ciudad de Montería. También señaló que la vía es la conexión con los municipios de Cereté y San Carlos, que es una de las despensas más grandes del departamento, que tiene inmerso el distrito de riego Mocarí, que representa un aspecto importante para el desarrollo económico no solo de la Capital, sino de toda la región pero que presenta problemas de accesibilidad, especialmente en las épocas de invierno.

El Dr. Camilo Mejía, manifestó que la Asesora del DNP, Carolina Prada, le indicó que el equipo de la Gobernación de Córdoba se encontraba reunido en la ciudad de Bogotá con el equipo de revisión de proyectos de regalías del Ministerio de Transporte. El Dr. Mejía señaló que su equipo de trabajo le había explicado al Ministerio las subsanaciones del proyecto requeridas y que, con base en dichas aclaraciones verbales, el Ministerio conceptuaba favorablemente el proyecto, pero se requería del cargue en el aplicativo SUIFP de dichas aclaraciones finales. Sin embargo, el Dr. Mejía solicitó a los miembros del OCAD continuar con la votación con los documentos cargados hasta el momento de la sesión.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

El Dr. Julián Polanía, delegado del Gobierno Nacional, aclara que el voto de este nivel de gobierno está dado conforme al concepto del ministerio sectorial. Los voceros del nivel departamental y nivel municipal aclaran que, con base en la información manifestada por el Dr. Camilo Mejía, los votos fueron positivos.

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DE CORDOBA y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DE CORDOBA.





Por último, la Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, solicitó al Dr. Camilo Mejía que al momento de cumplir Requisitos Previos al Inicio de la Ejecución se remitan los documentos que den claridad a las observaciones realizadas por parte del Ministerio de Transporte.

7.4. MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LA RUTA 90 Y LA RUTA 74C, QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, LORICA Y MOÑITOS – CÓRDOBA

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

BPIN	Nombre del Proyecto	Beneficiarios	Ejecutor Propuesto	Contratante de la Interventoría Propuesta	Índice de Gestión de Proyectos – IGPR del Ejecutor. Corte 31/12/2018 SMSCE
2019000020010	MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LA RUTA 90 Y LA RUTA 74C, QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, LORICA Y MOÑITOS – CÓRDOBA	112.142	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	48,23 Insuficiente
Descripción					
La alternativa consiste en el MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LA RUTA 90 Y LA RUTA 74C, QUE INTERCOMUNICA LOS MUNICIPIOS DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, LORICA Y MOÑITOS - CÓRDOBA." se encuentra localizado entre las rutas nacionales 90 y 74C, que como el título lo indica, comunica los municipios de San Bernardo del Viento, Santa Cruz de Lórica y Moñitos, es importante resaltar que todos los tramos a intervenir se encuentran en jurisdicción del municipio de Santa Cruz de Lórica. La vía existente tiene una sección de calzada de 5 m de ancho, también presenta el deterioro de la estructura de un puente ubicado en la abscisa K4+058. Por lo anterior, el proyecto incluye el mejoramiento de 19 puntos discontinuos en placa huella para una intervención de 3,514 km, (Longitud Real medida en perfil), 23 alcantarillas, un puente y la caracterización del tramo vial (36.7 km).					

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000020010	MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LA RUTA 90 Y LA RUTA 74C, QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, LORICA Y MOÑITOS - CÓRDOBA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD- FASE 3	\$9.999.605.078,00
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal
DEPARTAMENTOS – CÓRDOBA		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL		2019 – 2020
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto		DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$9.572.144.409 FCR 60%	Valor Interventoría y Fuente de Financiación		\$ 427.460.669,00 FCR 60%
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	15 meses de ejecución física y financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio		2019 – 2020
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 de 2017 (Mod.AC 52), según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 42,60 Puntos		



El Dr. Camilo Mejía, delegado de la Gobernación de Córdoba, expresó que una de las apuestas del Plan de Desarrollo “Unidos por Córdoba” ha sido conectar las subregiones del departamento que han tenido dificultades por el estado de la malla vial. Además, indicó que este proyecto es una gran inversión a realizar en la margen izquierda del río Sinú, en la llamada Ruta del Plátano en la Zona Costanera, que es un sector productor de plátano el cual presenta dificultades de accesibilidad especialmente en época de invierno.

Posteriormente, el Dr. Camilo Mejía solicitó el cambio del DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA como la entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto y de la instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría y propuso para que en ambas decisiones sea el MUNICIPIO DE LORICA quien sea designado.

El Dr. Julián Polanía, delegado del Gobierno Nacional, indicó que el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías del Municipio de Lórica corresponde a 66.2 puntos, lo cual es un buen indicador para el Departamento Nacional de Planeación.

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, somete a consideración de los miembros del OCAD el proyecto antes citado manteniendo la vocería del nivel de gobierno departamental el Dr. Ricardo Díazgranados, delegado del departamento del Magdalena y del nivel municipal el Dr. Pedro Guerra, Alcalde de Distracción, con la propuesta del Dr. Camilo Mejía de que la entidad ejecutora del proyecto contratante de la interventoría sea el MUNICIPIO DE LORICA, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE LORICA	MUNICIPIO DE LORICA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE LORICA	MUNICIPIO DE LORICA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE LORICA	MUNICIPIO DE LORICA

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al MUNICIPIO DE LORICA y designó como contratante de la interventoría al MUNICIPIO DE LORICA.

7.5. CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 EN CABECERAS MUNICIPALES Y CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

BPIN	Nombre del Proyecto	Beneficiarios	Ejecutor Propuesto	Contratante de la Interventoría Propuesto	Índice de Gestión de Proyectos – IGPR del Ejecutor. Corte 31/12/2018 SMSCE
2018000020005	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 EN CABECERAS MUNICIPALES Y CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	23.615	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	56,07 Insuficiente
Descripción					
El proyecto consiste en la construcción de acometidas domiciliarias e instalación internas a 4.723 usuarios de estratos 1 y 2 en los municipios de San Zenón, Santa Ana Pijiño del Carmen, Guamal, Sabanas de San Ángel, San Sebastián, Cerro de San Antonio, Concordia, Santa Bárbara de Pinto, Algarrobo, Chivolo.					



Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000020005	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 EN CABECERAS MUNICIPALES Y CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	MINAS Y ENERGÍA	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$6.132.776.202,00
Fuentes		Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – MAGDALENA		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	2019 – 2020	\$5.190.296.202
MUNICIPIOS – SANTA BARBARA DE PINTO		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL (40%)	2019 - 2020	\$65.160.000
MUNICIPIOS – SANTA ANA		PROPIOS	2019	\$74.880.000
MUNICIPIOS – PIJIÑO DEL CARMEN		PROPIOS	2019	\$151.560.000
MUNICIPIOS – GUAMAL		PROPIOS	2019	\$33.120.000
MUNICIPIOS – CHIBOLO		PROPIOS	2019	\$170.280.000
MUNICIPIOS – SABANAS DE SAN ANGEL		PROPIOS	2019	\$77.040.000
MUNICIPIOS – SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA		PROPIOS	2019	\$219.240.000
MUNICIPIOS – CERRO DE SAN ANTONIO		PROPIOS	2019	\$42.840.000
MUNICIPIOS – CONCORDIA		PROPIOS	2019	\$29.160.000
MUNICIPIOS - ALGARROBO		PROPIOS	2019	\$79.200.000
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Instancia pública propuesta para la Supervisión	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$5.731.566.544, distribuidos de la siguiente manera: \$4.789.086.544 del Fondo de Desarrollo Regional; \$65.160.000 del FCR 40% Santa Bárbara de Pinto y \$877.320.000 de recursos propios de los municipios cofinanciadores	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$401.209.658 Fondo de Desarrollo Regional	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	27 meses de ejecución física y financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2021 – 2022 Se solicita Aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución	
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 de 2017, según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 72,10 Puntos		



El Dr. Ricardo Díazgranados, delegado de la Gobernación del Magdalena, señaló que este proyecto tiene un componente de sensibilización social importante, pues la Gobernadora ha iniciado una campaña para transformar vidas y una muestra de ello es que cada una de las cabeceras municipales del departamento, a la fecha, cuentan con coberturas de prestación del servicio de gas del 95%.

Adicionalmente, el Dr. Díazgranados indicó que el Magdalena es, geográficamente, un departamento muy extenso y con un gran número de corregimientos. Este proyecto busca ampliar la cobertura de la prestación del servicio de gas en diez (10) corregimientos y algunas zonas de estrato 1 y 2 de las cabeceras de algunos municipios, aumentando la cobertura del 0 al 100%, resultando beneficiados alrededor de 5.000 usuarios (viviendas) con este programa de gasificación.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, retomando la votación del nivel departamental el Dr. Camilo Mejía, delegado de la Gobernación de Córdoba, y continuando el Dr. Pedro Guerra, Alcalde del Municipio de Distracción, como vocero del nivel municipal, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA	APROBACIÓN VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó, Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA y Sí aprobó las vigencias futuras de ejecución del proyecto.

7.6. RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL LOS ENAMORADOS QUE COMUNICA LAS ISLAS DE PROVIDENCIA CON SANTA CATALINA, EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

BPIN	Nombre del Proyecto	Beneficiarios	Ejecutor Propuesto	Contratante de la Interventoría Propuesta	Índice de Gestión de Proyectos – IGPR del Ejecutor. Corte 31/12/2018 SMSCE
2019000020024	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL LOS ENAMORADOS QUE COMUNICA LAS ISLAS DE PROVIDENCIA CON SANTA CATALINA, EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	5.192	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	58,67 Bajo
Descripción					
Puente Peatonal con longitud de 200 ml; que integra 100 pilotes existentes en dos tramos de 60 m cada uno, medidos desde las líneas de costa de cada isla, a partir de este punto y hasta la longitud de 72.3 m, se construirán 16 pilotes en cada lado, para un total de 32 nuevos pilotes, con diámetro de 0.6 m y profundidad de 18 m, que trabajaran juntamente con los pilotes existentes. Construcción de vigas longitudinales y transversales en concreto reforzado, para amarrar el conjunto de infraestructura, y soportar tableros en concreto reforzado que incluyen monolíticamente los bordillos. La superestructura se construirá en acero estructural, a desnivel, ascendiendo en una plataforma en pendiente para lograr un gálibo de 4 mts en la parte central que permita el paso de embarcaciones en un espacio de 55.4 m; Toda la estructura será protegida con un recubrimiento en madera plástica para conservar el estilo de la Arquitectura Vernacular, característico del Archipiélago; colocando sobre el concreto un piso deck sobre un entramado del mismo material, se colocarán barandas y pasamanos internamente y unas bancas para que el sitio además pueda ser usado para admirar el panorama.					





Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2019000020024	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL LOS ENAMORADOS QUE COMUNICA LAS ISLAS DE PROVIDENCIA CON SANTA CATALINA, EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$14.992.472.441,67	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%		2019 – 2020	\$14.992.472.441,67
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría		MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$14.012.308.836,67 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL 60%	Valor Interventoría y Fuente de Financiación		\$ 980.163.578,00 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	18 meses de ejecución física y financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio		2021 – 2022 Se solicita Aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución	
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 de 2017, según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 42,60 Puntos			

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, aclara que, por un error de transcripción, el Sistema de Evaluación por Puntaje del proyecto corresponde a 62.00 puntos.

El Dr. Bernardo Bent Williams, Alcalde del Municipio de Providencia, expuso que el proyecto hace referencia a la reconstrucción del puente que une a las islas de Providencia y Santa Catalina y señaló que este puente representa la única forma para realizar el cruce entre las dos islas, convirtiéndolo en un “vehículo” de comunicación entre las islas. Además, indicó que esta afectación se ha presentado desde hace más dos (2) años y cuando se presentan urgencias médicas, se debe realizar el transporte a través de lanchas.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, retomando la votación del nivel municipal el Dr. Baldomero Villadiego, Alcalde del Municipio de Sahagún, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA	APROBACIÓN VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	POSITIVO



Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó, Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, designó como contratante de la interventoría al MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA y Sí aprobó las vicencias futuras de ejecución del proyecto.

7.7. MEJORAMIENTO CON PLACA HUELLA DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE CHOCHO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO Y EL CORREGIMIENTO DE DON ALONSO EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

BPIN	Nombre del Proyecto	Beneficiarios	Ejecutor Propuesto	Contratante de la Interventoría Propuesto	Índice de Gestión de Proyectos – IGPR del Ejecutor. Corte 31/12/2018 SMSCE
2019000020013	MEJORAMIENTO CON PLACA HUELLA DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE CHOCHO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO Y EL CORREGIMIENTO DE DON ALONSO EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	9.003	MUNICIPIO DE COROZAL	MUNICIPIO DE COROZAL	56,68 Insuficiente
Descripción					
Contempla el mejoramiento de 2,845 Km en placa huella tipo INVIAS de la vía del Corregimiento de Chocho K0+000 al corregimiento de Don Alonso K2+845. con un ancho de vía de 6 mts y la construcción de cunetas de 75 cm de ancho en concreto en ambos lados de la vía. Se plantea la construcción de un Box Coulvert de dimensiones 6.10 X 6.10 X 7.0 mts ; Dos Box Coulvert de 1 X 1 X 7 mts; un Box Coulvert de 2,7 X 1.5 X 7 mts; un Box Coulvert de 4 X 2 X 7 mts y la actualización de la Caracterización vial de 2,845 km.					

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2019000020013	MEJORAMIENTO CON PLACA HUELLA DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE CHOCHO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO Y EL CORREGIMIENTO DE DON ALONSO EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$4.476.751.670,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – SUCRE		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL (60%)		2019 – 2020	\$4.376.751.670,00
MUNICIPIOS – COROZAL		RECURSOS PROPIOS		2019	\$100.000.000
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE COROZAL	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	MUNICIPIO DE COROZAL		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$4.076.497.891 distribuidos así: \$3.976.497.891 - FCR 60% \$100.000.000 – Recursos Propios		Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$ 400.253.779 FCR 60%	
Plazo de Ejecución	8 meses de ejecución física y		Bienio en el que se	2019 – 2020	





Física y Financiera del Proyecto	financiera	recibe el bien o servicio	
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 53,60 Puntos	

El Dr. Baldomero Villadiego, Alcalde de Sahagún, solicita el cambio de vocero del nivel de gobierno municipal para la votación de este proyecto. Los representantes del nivel municipal propusieron y aprobaron designar el Dr. Pedro Guerra, Alcalde de Distracción, quien aceptó tal designación.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE COROZAL	MUNICIPIO DE COROZAL
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE COROZAL	MUNICIPIO DE COROZAL
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE COROZAL	MUNICIPIO DE COROZAL

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al MUNICIPIO DE COROZAL y designó como contratante de la interventoría al MUNICIPIO DE COROZAL.

8. INFORMACIÓN AL OCAD DE AJUSTES APROBADOS POR LOS EJECUTORES

La Secretaría Técnica informa a los miembros del OCAD sobre los siguientes ajustes de proyectos realizados por las entidades ejecutoras:

EJECUTOR	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE AJUSTE	JUSTIFICACIÓN
ATLÁNTICO	2016000020024	MEJORAMIENTO DE LA VIA CORREDOR ORIENTAL DEL GUAJARO, SECTOR: COMPUERTAS – PUNTA POLONIA – AGUADA DE PABLO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos	Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, pero cambiando el costo asociado a cada actividad. Los cambios realizados buscan mejorar las condiciones de estabilidad de la obra y seguridad de operación de los usuarios de la vía.
ATLÁNTICO	2017000020032	MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE VÍA VILLA ROSA (REPELÓN- DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO) - SAN ESTANISLAO DE KOSTKA (DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos e incremento en el valor del proyecto con fuentes diferentes a las del SGR	Durante la ejecución del contrato se requirieron mayores cantidades de obra e ítems no previstos por reajuste de diseño de obras de drenaje y rediseño de la subrasante que dan como resultado adición y prórroga a los contratos de obra e interventoría incrementando el valor del proyecto en \$2.118.090.422 financiados con recursos propios



EJECUTOR	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE AJUSTE	JUSTIFICACIÓN
				del departamento. El valor total del proyecto con el incremento es de \$10.890.079.068
BOLÍVAR	2018000020008	IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE REDUCCION Y ADAPTACION QUE PERMITAN EL MANEJO DE LAS INUNDACIONES DEL ARROYO ALFEREZ EN LA REGION MONTEMARIANA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos	El ajuste consiste en mayores y menores cantidades de obra, que se han determinado como necesarias e indispensables para el cumplimiento del objeto del contrato en armonía con los diseños aprobados por el OCAD y con el espíritu de optimizar el diseño hidráulico e hidrológico del mismo, priorizando las actividades de mayor a menor importancia teniendo en cuenta los requerimientos básicos de la ingeniería de canales y ríos.
BOLÍVAR	2016000020038	CONSTRUCCIÓN DE 3 PISTAS DE PATINAJE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, SANTA CRUZ DE MOMPOX Y SIMITÍ	Incremento en el valor del proyecto con recursos propios. Se aclara que la entidad marcó en el documento de presentación del ajuste el ítem: Cambio en la Localización; sin embargo lo que se evidencia en los documentos soporte es una modificación en el acceso al Patinódromo del Carmen de Bolívar, después de una visita de la ANI de constatación de las distancias entre la vía y el cerramiento del escenario.	Incremento por valor de \$1.869.308.614, con recursos propios. El ajuste permite darle solución al problema de estancamiento y recorrido de agua visible a los accesos del proyecto, mejorar la visual y el entorno paisajístico, mejorar la movilidad para el acceso a las zonas comunes del proyecto y frenar la procreación de especies que puedan afectar la salud de las personas. El ajuste se da como requerimiento de un Plan de Mejora suscrito con el SMSCE del DNP. El valor total del proyecto ajustado es \$17.794.780.142,47
LA GUAJIRA	2017000020033	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos e Incremento en el valor del proyecto con cargo a fuentes diferentes a las del SGR	La necesidad del ajuste surge de la obligación del departamento de La Guajira de garantizar la continuidad de la prestación del servicio de transporte escolar para el mantenimiento de la permanencia escolar de los estudiantes. Para ello, se pretende ampliar el periodo de prestación de servicio hasta el mes de Mayo incrementando el valor del proyecto en \$1.203.322.932, financiados con recursos propios del departamento siendo esta la alternativa más eficiente para garantizar el acceso y permanencia de los niños y



EJECUTOR	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE AJUSTE	JUSTIFICACIÓN
				niñas, adolescentes y jóvenes a los establecimientos educativos de los doce municipios no certificados del departamento de La Guajira. El valor total del proyecto ajustado es: \$31.028.421.057 Se aclara que este ajuste fue aprobado el 24 de Abril de 2019 y se informó de manera extemporánea a la Secretaría Técnica el 27 de Mayo de 2019.

Con relación al ajuste del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE 3 PISTAS DE PATINAJE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, SANTA CRUZ DE MOMPOX Y SIMITÍ” identificado con BPIN 2016000020038, el Dr. Julián Polanía, delegado del Gobierno Nacional, manifestó que el ejecutor es el responsable de los ajustes realizados con sus recursos y de la información presentada a la Secretaría Técnica.

9. INFORMACIÓN AL OCAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LAS REGALÍAS DEL DNP

La Secretaría Técnica informa sobre los actos administrativos de la Subdirección de Control de la Dirección de Vigilancia de las Regalías del DNP:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTO DNP	
Atlántico	2013000020089	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS (BAÑO – COCINA) PARA LOS HOGARES COMUNITARIOS DEL ICBF DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Resolución No. 1108 del 06 de Mayo de 2019	Expediente PAP-1199-18. Por la cual se declara probada una irregularidad y se ordena la imposición de la medida de suspensión preventiva de giros al proyecto de inversión al no remitir los soportes que den cuenta del cumplimiento de la totalidad de las actividades establecidas en el Plan de Mejora del proyecto.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

No hay proposiciones y varios

Agotado el orden del día, siendo las 12:00 p.m. se dio por terminada la sesión presencial del OCAD Región Caribe.

ANEXOS

Anexo 1: Actos Administrativo de Encargo de los diferentes delegados.

Se firma a los Veinte (20) días del mes de Junio de 2019.



Mercedes Muñoz A.

MERCEDES MUÑOZ ARAGÓN

Secretaría de Infraestructura del Atlántico
Delegada del Gobernador del Atlántico mediante Poder de 13/06/19
PRESIDENTE DESIGNADA PARA LA SESIÓN DE OCAD No. 64
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE

Walter Varela Amador

WALTER VARELA AMADOR

Subsecretario de Sistemas de Información y Proyectos encargado de las funciones de
Secretaría de Planeación del Atlántico mediante Decreto No. 000193 del 18/06/2019
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE



Gobernación
del Atlántico



DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO No. 000193 DE 2019

"POR EL CUAL SE HACE UN ENCARGO"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN USO DE SUS
FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO

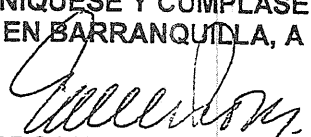
- Que el Artículo 23 del Decreto 2400 de 1968, expresa "Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados por ausencia temporal o definitiva del titular..."
- Que el 2.2.5.9.7 del Decreto 1083 de 2015, señala: "Hay encargo cuando se designa temporalmente a un -empleado para asumir, total o parcialmente las funciones de otro empleo vacante por falta temporal o definitiva de su titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo".
- Que a la doctora CECILIA ARANGO ROJAS, Secretario de Despacho, Código 020, Grado 02 de la Secretaría de Planeación del Departamento, se le concedió comisión de servicio para asistir al taller "Ciudades Influyentes Liderazgo Femenino en Gestión Urbana" en la ciudad de Washington (Estados Unidos), del 18 al 23 de junio de 2019.
- Que se solicita que el doctor WALTER VARELA AMADOR, Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05, de la Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos de la Secretaría de Planeación del Departamento, sea encargado para desempeñar las funciones del cargo de Secretario de Planeación del Departamento.
- Que en consecuencia.

DECRETA:

ARTICULO UNICO: Encargar al doctor **WALTER VARELA AMADOR**, Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05, de la Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos de la Secretaría de Planeación del Departamento, para desempeñar las funciones del cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 02 de la Secretaría de Planeación del Departamento del 18 al 23 de junio de 2019 y mientras dure la ausencia de la titular del empleo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

DADO EN BARRANQUILLA, A LOS 18 JUN. 2019


EDUARDO VERANO DE LA ROSA

Gobernador de Departamento del Atlántico 

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico